INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONDOR SERVICIOS PETROLEROS CONSEPETRO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas de:

CONDOR SERVICIOS PETROLEROS CONSEPETRO S.A.

En Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2019, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **CONDOR SERVICIOS PETROLEROS CONSEPETRO S.A.** durante el ejercicio económico del año 2018.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL AÑO 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para septiembre de 2018 mostró una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno. El IDEAC corregido por el ciclotendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, muestra una variación positiva de 1,3% en el tercer trimestre de 2018, evidenciando una recuperación de la producción, ya que en el trimestre espejo del 2017, se evidenció una variación trimestral negativa de 1,1% (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Índice de Actividad Económica Coyuntural

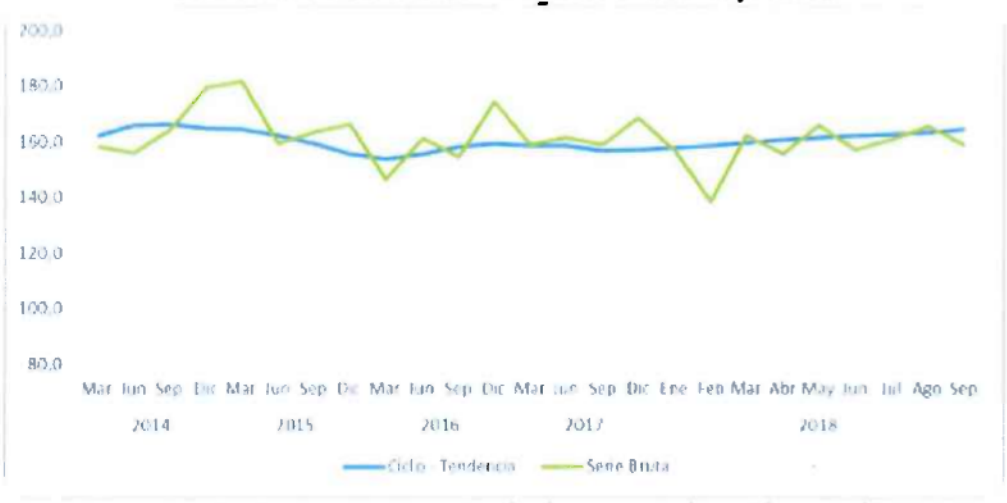

FUENTE: Banco Central del Ecuador (BCE)

La tendencia del IDEAC evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2018, sin embargo, el crecimiento económico no fue el esperado, lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para este año en principio se planteó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó a 1,1%. En gran parte esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

SECTOR EXTERIOR

La Balanza Comercial mantuvo una tendencia hacia el déficit, esto debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras. Es así que para el periodo de enero a octubre de 2018 se evidencia ya un déficit de -263,6 millones de dólares, respecto del superávit presentado en los periodos similares del 2016 y 2017 que fueron de 1.201,8 y 184,4 millones de dólares respectivamente. (ver gráfico 2)

Gráfico 2. Balanza Comercial

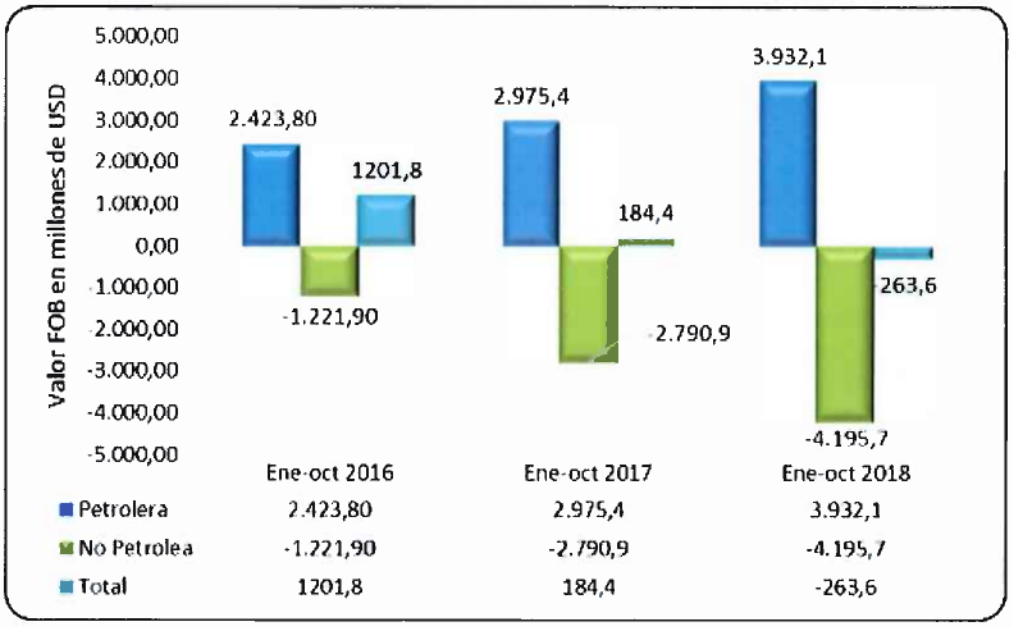

FUENTE: Banco Central del Ecuador (BCE)

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB1, evidenciando un aumento del 22,7% en relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno de Ecuador2 . La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) se situó en 48.954,4 millones de dólares, lo que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021. En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador son: la República Popular China con el 18,3%, Estados Unidos el 2,9% y Reino Unido el 2,0%. Mientras que los mayores acreedores en cuanto a organismos internacionales son: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 14,1% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 9.2% de la deuda externa total. Ecuador no presenta ningún tipo de endeudamiento con entidades como el Fondo

EMPLEO

Para septiembre de 2018 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado3 55,7%, ninguna de las cifras presenta cambios estadísticamente significativos en relación con septiembre de 2017, lo que evidencia el estancamiento que a traviesa la economía del país, la falta de generación de empleo desde el sector privado y la falta de impacto de las políticas laborales aplicadas durante los dos últimos años.

Gráfico 3. Indicadores Laborales

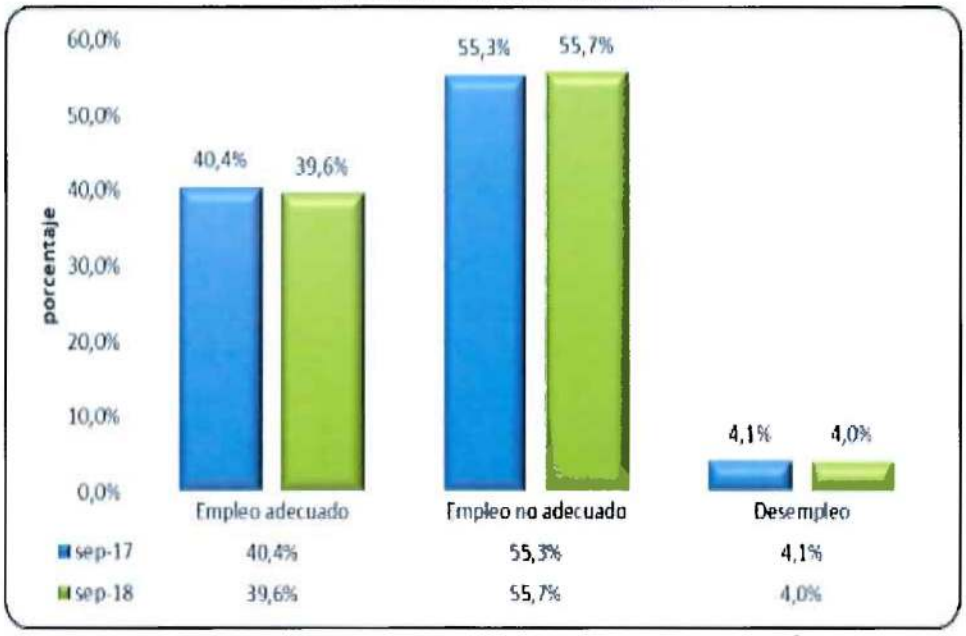

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%.

Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que cambien de manera estructural el mercado laboral ecuatoriano. Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión nacional y extranjera.

Desde el sector empresarial se avoca por la flexibilidad laboral, se pide medidas como la autorización de contratos a plazo fijo, sin embargo, esta flexibilidad no es recomendable mientras no existan medidas que protejan a los trabajadores, como, por ejemplo, los seguros de desempleo. La flexibilidad laboral es recomendable siempre y cuando no vulnere derechos de los trabajadores, caso contrario podría generar un aumento del empleo no adecuado y disminuir el empleo adecuado.

INFLACIÓN

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país (ver gráfico 4), la cual en el mes de diciembre de este año se explica principalmente por las siguientes divisiones de consumo: bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%).

Gráfico 4. Evolución de la Inflación Anual

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2018 se ubicó en 715,16 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar5 fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 5,37 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 499,59 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 220,94 dólares para los hogares.

2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial del país sobre las perspectivas de crecimiento para el año 2019.

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018 promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares

considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público.

Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

3. SITUACIÓN POLÍTICA

Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año, de entre ellos el de mayor repercusión es la designación de un nuevo Vicepresidente de la República; luego de la renuncia a inicios de diciembre de 2018 de la Vicepresidenta. Esta dimisión se da luego de denuncias por parte de ex colaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como asambleísta.

También un acontecimiento que ocasiono protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, fue la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen, quien estaba siendo procesado por peculado.

La voluntad del gobierno de continuar fortaleciendo la alianza con las cámaras de producción y mantener la política exterior, se vio expresada cuando en noviembre ratificó en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos) y al Ministro de Relaciones Exteriores; luego de que el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y concretó siete cambios en el gabinete ministerial.

En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno tendrá que plantear estrategias y afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles.

Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

4. PERSPECTIVAS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

A pesar de los esfuerzos en la diversificación productiva y de los ajustes en la tasa de cambio que significó la caída de los precios del petróleo en 2014, más del 50% de nuestras exportaciones totales están representadas por petróleo y carbón. Por esta razón, el análisis de lo que ocurre en este mercado seguirá siendo de gran importancia para conocer la evolución macroeconómica de nuestro país.

En este recuadro se analiza la evolución reciente y perspectivas del precio del petróleo en el mercado internacional. Se incluye un comentario sobre dos de los elementos que causan mayor incertidumbre en este momento: las perspectivas de la producción de Venezuela y la magnitud de la capacidad ociosa de Arabia Saudita.

Evolución reciente y perspectiva de los precios del petróleo

Si bien los precios del petróleo han aumentado desde el segundo semestre de 2017, ha sido durante 2018 cuando el crecimiento del precio ha sido más acelerado. En efecto, en lo corrido

de este año se ha alcanzado un precio promedio de USD 72.4 por barril para el BRENT y USD 65.7 por barril para el WTI, lo cual representa un aumento de USD 18.7 por barril y USD 14.5 por barril respectivamente comparado con el mismo periodo del año 2017.

Gráfico 5. Precio del Petróleo U$/barril

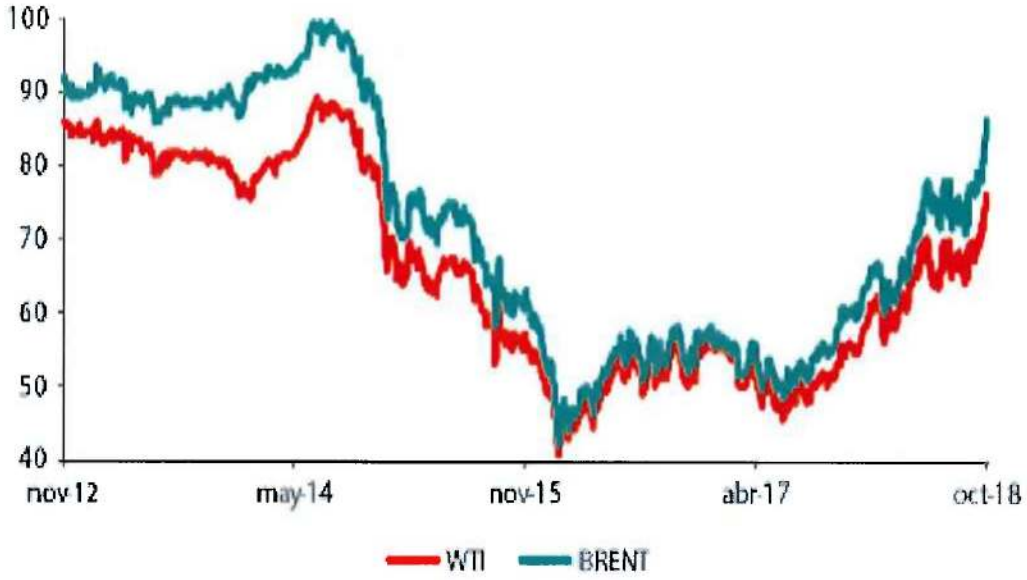

FUENTE: Bloomberg

A partir del próximo 4 de noviembre comienzan a regir las sanciones de Estados Unidos a Irán y a aquellos países que compren su petróleo, lo que impactará de forma directa la producción de crudo. Esto ha generado un creciente temor en el mercado por la incertidumbre que tienen los productores, especialmente Arabia Saudita, de cubrir esta caída. A esto se suma la creciente reducción en la producción de crudo venezolano.

Para el último trimestre del año, los analistas prevén un precio promedio de USD 71.0 por barril para el petróleo de referencia WTI, superior en USD 2.1 por barril a la estimación realizada para el primer trimestre del próximo año y en USD 2.8 por barril a la del último trimestre de 2019.

Gráfico 6. Pronóstico precio WTI U$/barril

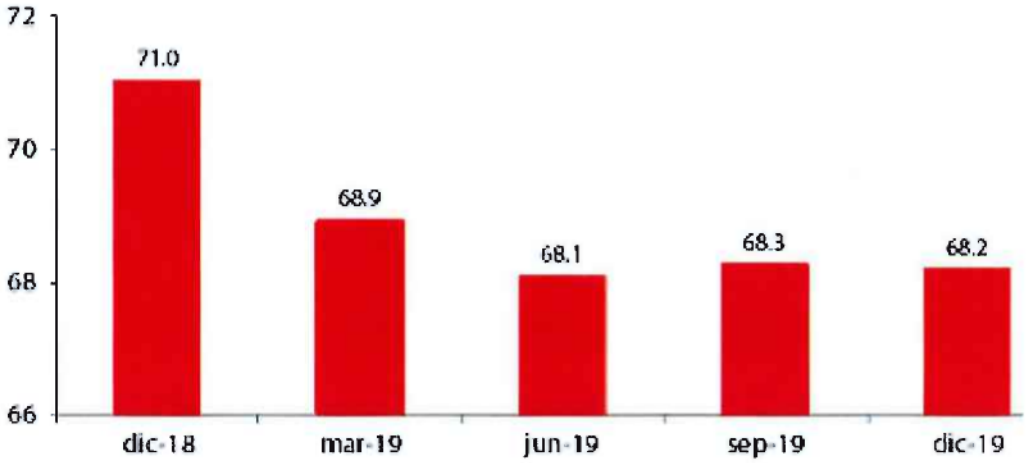

FUENTE: Bloomberg, EIA y FMI

El margen entre las referencias BRENT y WTI, desde el mes de marzo de 2018, ha ido en aumento, ubicándose en USD 10.2 por barril en la primera semana de octubre, los mayores valores observados desde octubre de 2014. Esta brecha se explica principalmente por los altos costos de transporte del crudo en Estados Unidos desde el interior hacia los puertos de exportación y los centros de refinación. Lo anterior se debe a la escasez de oleoductos que lleva a utilizar métodos de transporte más costosos.

Los pronósticos realizados por analistas de Bloomberg, la Energy Information Administration (EIA), el FMI y el Banco Mundial muestran un precio promedio de USD 67.5 por barril para 2018 y USD 67.8 por barril para el 2019. En promedio, los analistas de Bloomberg estiman que el precio para el año 2018 será muy similar al precio para el año 2019. Por su parte, la EIA estima que, para el 2019, el precio promedio será superior en USD 1.2 por barril al registrado en 2018. Finalmente, el FMI prevé que la oferta de crudo aumentará gradualmente en el 2019, por lo cual el precio del petróleo promediará para el 2018 USD 69.4 por barril y para el 2019 USD 68.8 por barril.

Gráfico 7. Pronóstico precio WTI* U$/barril

Entidad	Promedio 2018	Promedio 2019
		2019 (p)
EIA	68,4	69,6
FMI	69,4	68,8
Banco Mundial	65,0	65,0
Promedio Analistas Bloomberg	67,4	67,9
Promedio Total	**67,5**	**67,8**

FUENTE: Banco Mundial, Bloomberg, EIA y FMI

5. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

5.1. GESTION REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO

Durante el 2018 se realizaron diversas actividades orientadas a cumplir de manera exitosa nuestro primer año de operaciones y que los resultados financieros de la Compañía se encuentren dentro de las estimaciones definidas al inicio de las actividades; a continuación, se presenta un breve resumen de los aspectos más importantes:

INICIO DE LAS OPERACIONES Y PRIMERA PRODUCCION DE POZO

Las operaciones de la Compañía iniciaron formalmente en el mes de Agosto del año 2018, dando como resultado las siguientes actividades ejecutadas:

CAMPO DRAGO:

POZOS PERFORADOS – PLATAFORMA DRRD.

- **POZO DRRD-045:** El pozo DRRD-045 fue perforado con el taladro SINOPEC-191 desde el 30 de octubre al 18 de noviembre del 2018 (19 días), fue planificado con la finalidad de encontrar reservas probadas no drenadas al SE de la plataforma DRRD.

- **POZO DRRD-040:** El pozo DRRD-040 fue perforado con el taladro SINOPEC-191 desde el 28 de noviembre al 17 de diciembre del 2018 (18,8 días), fue planificado con la finalidad de encontrar reservas probadas no drenadas al Sur de la plataforma DRRD.

CAMPO GUANTA-DURENO:

- **REACTIVACIÓN DE POZOS:** Los trabajos de reactivación de pozos cerrados en el campo iniciaron el 30 de agosto del 2018 con el taladro Sinopec-904 en la intervención del pozo GNTA-019 (Pozo Tipo 2). Posteriormente se incorporó el taladro de reacondicionamiento CCDC-042 y se intervinieron un total de 6 (seis) pozos en el campo. El siguiente gráfico muestra un resumen del cronograma real de las actividades realizadas durante el 2018:

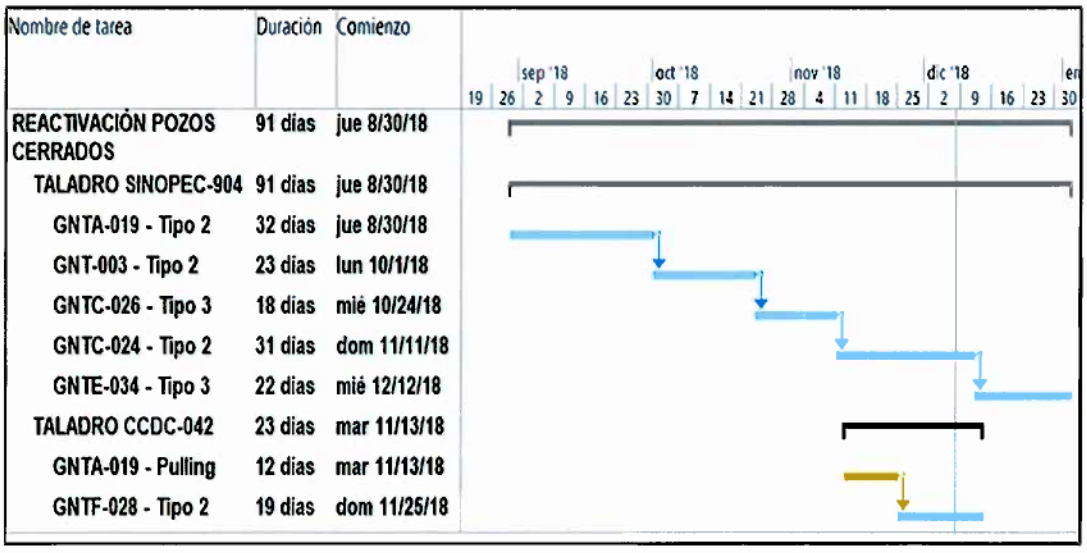

PRODUCCION DE POZOS EN EL AÑO 2018

En el año 2018 se generó la siguiente producción de pozos desde el mes de Septiembre hasta el mes de Diciembre del 2018:

CAMPO DRAGO:

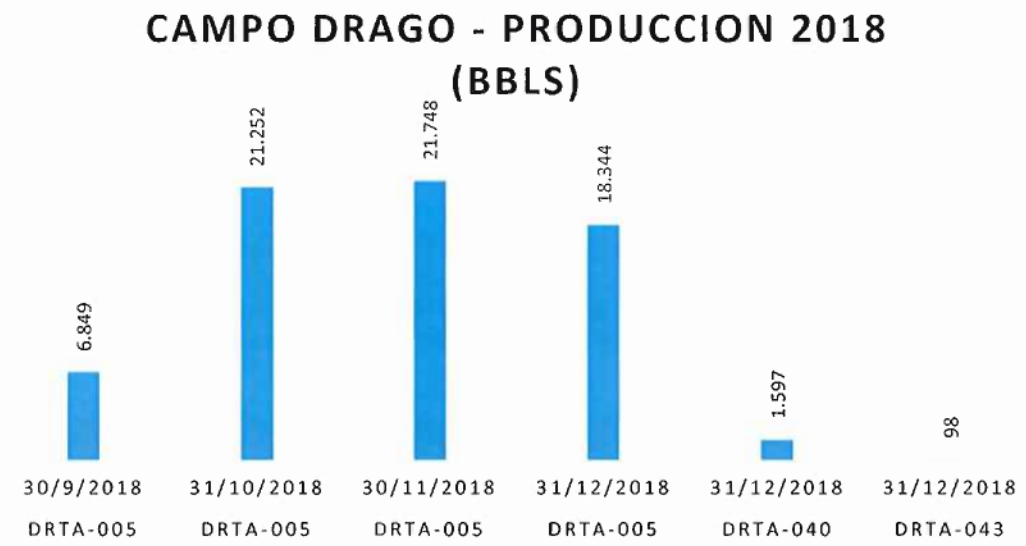

CAMPO GUANTA-DURENO:

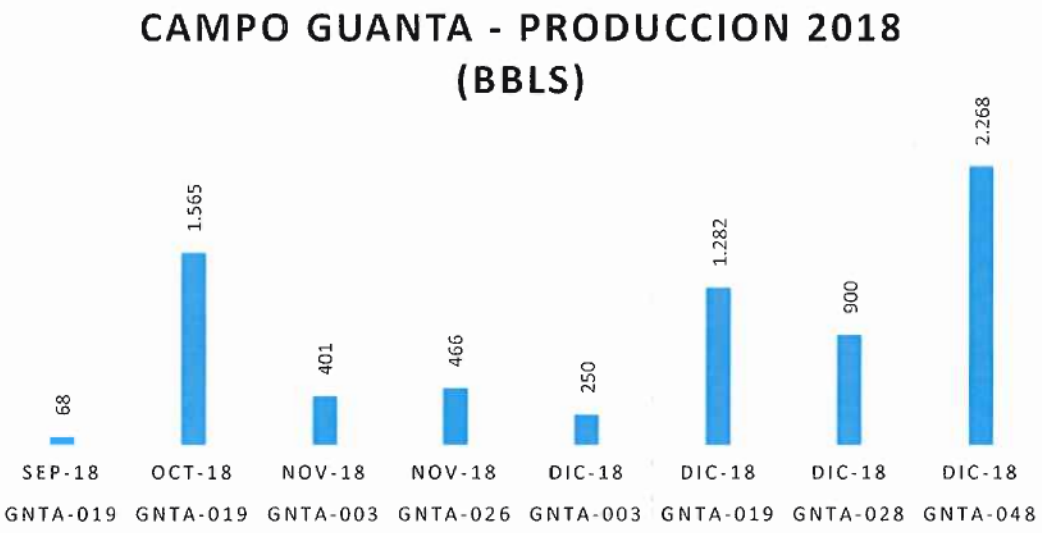

5.2. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

Durante el 2018 trabajamos en el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional a través de actividades de integración y festejos de fin de año con enfoque en la unidad, el compañerismo, el trabajo en equipo y el respeto. Igualmente se han enfocado esfuerzos en realización de programas de bienestar para los trabajadores y sus familias, programas anclados en tres pilares: bienestar, salud y seguridad, como lo fue la contratación de un seguro de medicina prepagada con una reconocida aseguradora de muy buen desempeño a nivel nacional y mundial.

5.3. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES

El siguiente análisis resume los factores más significativos que afectaron los resultados operacionales y la situación financiera de Cóndor Servicios Petroleros CONSEPETRO S.A. durante el período enero a diciembre de 2018. Este análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros y sus respectivas notas incluidos en este informe.

Las cifras mencionadas a continuación no son comparativas con los estados financieros de ejercicios anteriores, debido a que es el primer año de operaciones de la Compañía; sin embargo, los Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera aceptadas en Ecuador.

VENTAS NETAS

Los Ingresos del período Septiembre a Diciembre 2018 fue de US$ 1'315.130,25 de los cuales US$ 1'214.561,47 (92.35%) corresponden a la facturación en base a la producción generada en el Campo Drago y US$ 85.848,15 (6.53%) corresponden a lo propio por el Campo Guanta-Dureno; el otro 1.12% corresponde a Otros Ingresos generados en el período.

INGRESOS			1.315.130,25
INGRESOS ACTIVIDAS ORDINARIAS		1.300.409,62	
CONTRAPRESTACION POR SERVICIOS CAMPO DRAGO (C0389-PAM-EP-2018)	1.214.561,47		
CONTRAPRESTACION POR SERVICIOS CAMPO GUANTA-DURENO (C0390-PAM-EP-2018)	85.848,15		
OTROS INGRESOS		14.720,63	
OTROS INGRESOS	14.720,63		

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas del período Septiembre a Diciembre de 2018 fue de US$ 921.818,60 el mismo que corresponde a la Amortización de la Inversión en función de la cantidad de barriles producidos y la cantidad de reservas restantes.

UTILIDAD BRUTA

Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta del periodo Septiembre a Diciembre de 2018 fue de US$ 393.311,64, lo que representa un 29,91% sobre la Venta Neta del ejercicio.

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales alcanzaron una cifra de US$ 3'313.597,70, en los cuales los rubros más importantes se concentran en los gastos incurridos en los pozos que finalmente terminaron siendo no exitosos.

PERDIDA OPERACIONAL

La pérdida operacional del periodo enero a diciembre de 2018 fue de US$ 2'920.286,06

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos sumaron una cifra de US$ 1'353.112,10, en los cuales los rubros más importantes se concentran en los gastos de sueldos y salarios del personal administrativo y los honorarios de la Gerencia General.

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO

La pérdida neta del periodo enero a diciembre de 2018 fue de US$ 3.424.800,68, la cual se justifica plenamente puesto que es nuestro primer año de operaciones y por tanto ha sido un año en el que se han efectuado grandes inversiones para dar

cumplimiento a los compromisos de actividades contempladas en el Anexo C de los Contratos firmados con Petroamazonas.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta Universal de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

Se ha designado al Sr. Pablo Yépez para que funja como Comisario de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2018; así como también, se designó a la Compañía Auditora KMPG para que actúe como nuestros Auditores Externos para el mismo período.

7. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando, se han creado fuentes de trabajo en un total 43 empleados con esta estructura de la Compañía se ha podido generar mayor capacidad de servicio a nuestro cliente, lo cual ha permitido alcanzar un cumplimiento importante de nuestros compromisos.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

- Dentro de las recomendaciones es garantizar estados de resultados a tiempo que nos permita tomar decisiones oportunas para la Compañía.
- Continuar con el correcto manejo y control de los costos y gastos para asegurar que la Compañía se maneje altos niveles de control.

9. CUMPLIMIENTO

La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

10. CONCLUSION

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo a mi gestión.

Atentamente,

Efrahín Elnéser
Gerente General
Cóndor Servicios Petroleros CONSEPETRO S.A.